DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA DE APARTADÓ
Secretaría General y de Servicios Administrativos

Apartadó
CIUDAD LÍDER

SGE1- 167

Apartadó, 17 de febrero de 2023

LA SECRETARÍA GENERAL Y DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ

CERTIFICA:

Que en la actual estructura administrativa municipal y conforme al respectivo manual de funciones establecido mediante Decreto N° 250 del 25 de agosto de 2022, no se evidencia empleos ni funciones, en la planta relacionadas de manera concreta con "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES JURÍDICAS QUE PERMITAN DINAMIZAR LA OFERTA DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ, ORIENTADAS A GARANTAIZAR EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE MENORES, DISMINUCIÓN DE LOS CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y CONCILIACIONES".

EDYSNEY RIVAS GRANJA
Secretaria de Despacho de la Secretaría General